

Sesión Ordinaria de cabildo No. 019/2025-2027  
Sesión Consecutiva de cabildo No. 024/2025-2027

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL  
AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las once horas con trece minutos del día dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo el siguiente: -----

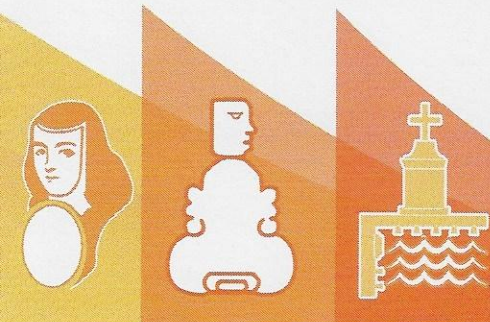
ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO;
- VI. ASUNTOS GENERALES; Y
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

**PUNTO NÚMERO UNO. – LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, del cual informa: se cuenta con "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional, C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 11:13 horas del 16 de mayo del año 2025, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

**PUNTO NÚMERO DOS. –LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de mayo del año 2025 ha sido leída y firmada con antelación por los ediles, se solicita la dispensa de la lectura. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos. Al no haber intervenciones, la Secretaria procede a realizar la votación del





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

contenido del acta en comento, del cual se informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad de votos.**

**PUNTO NÚMERO TRES. –LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento registra en asuntos generales a la Síndico Municipal y al Presidente Municipal.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar, el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento.

No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión.**

**PUNTO NÚMERO CUATRO. –PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.** El Presidente Municipal Constitucional, Abelardo Rodríguez García, informa no se cuenta con ningún asunto por presentar ni turnar a comisiones en esta sesión.

**PUNTO NÚMERO CINCO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.** El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional, solicita la integración del presente punto del orden del día mediante el oficio número TEPE/PRES/173/2025, con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, 64 fracción I, 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Esta comisión edilicia transitoria será la encargada de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el cual señala que "El Ayuntamiento constituirá una Comisión de Selección Municipal, integrada por cinco mexiquenses, por un periodo de dieciocho meses". La Comisión Edilicia Transitoria tendrá como objetivo coordinar y supervisar el proceso de integración de dicha Comisión de Selección Municipal, la cual será finalmente responsable de designar a la o el integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervenciones.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente.

Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido **aprobado por unanimidad de votos.**"

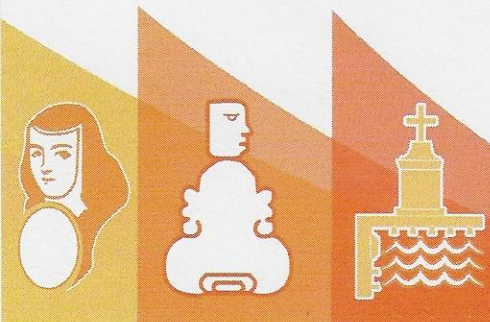
ACUERDO

**-PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.**

CARGO	INTEGRANTE
PRESIDENTE	LIC. MARÍA FERNANDA CASTRO VALENCIA, CUARTA REGIDORA.
SECRETARIO	ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ CONTRERAS, TERCER REGIDOR.
VOCAL	C. MARIBEL VALENCIA LIMA, SÉPTIMA REGIDORA

**PUNTO NÚMERO SEIS. – ASUNTOS GENERALES.** Se cuenta con dos registros, sus intervenciones son las siguientes:

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

En uso de la voz la Dra. Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal, agradece al Presidente Municipal, al cabildo y a la población, ya que el día de ayer el Presidente le dio el respaldo de la reconversión del auditorio municipal en espacios deportivos y de usos múltiples, y no solo para salón de fiesta, con la finalidad de apoyar a los niños y jóvenes con la oportunidad de contar con espacios dignos para la práctica del deporte y así alejarlos de las adicciones. Derivado que solo se cuenta con una cancha de basquetball llamada San Francisco con una instalación muy precaria que funciona para escuela y torneos. Por lo que ha surgido la necesidad de la población de solicitar un espacio para practicar este deporte u otros, sobre todo porque otros municipios ya cuentan con este tipo de espacios y Tepetlixpa no, a pesar de que por años se ha solicitado a las autoridades municipales, mismas que se han negado por diferentes circunstancias. La Síndico reitera el agradecimiento por las gestiones que está realizando en las diferentes instancias Estatales y federales para obtener este tipo de apoyos, en el que se pueda contar con una cancha, sesiones de tribuna, salones para otras practicas deportivas, salas de conferencias y de exposiciones, en el que se pretende este al servicio de la comunidad para todas las practicas deportivas y no solo para eventos sociales. El Presidente Municipal agradece el uso de la palabra a la Síndico Municipal, mediante el cual aclara no está autorizada la reconversión, más bien la modificación con la finalidad de que el salón sea utilizado por actividades múltiples, sin dejar el objetivo y propósito para el cual fue creado y adicionalmente se pueda tener la ventaja de tener algún uso adicional con previo visto bueno del cabildo, por lo que hace la invitación para que el día lunes se pueda dar un recorrido al auditorio municipal y conozcan el proyecto de origen.

El Presidente Municipal Constitucional, Abelardo Rodríguez García, informa al cabildo sobre las primeras obras aprobadas del Faismun, entre ellas; la construcción de camino saca cosechas en la localidad de Nepantla, ruta de evacuación San Bartolo localidad de Tepetlixpa, construcción de camino saca cosechas prolongación San Esteban, construcción de camino saca cosechas Atlapango, y la construcción de pavimento para ruta de evacuación calle 2 de marzo tramo carretera federal 115 a la calle de avenida Morelos.

**PUNTO NÚMERO SIETE. –CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las 11:23 horas del día **Dieciseis de Mayo del año 2025, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"**.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

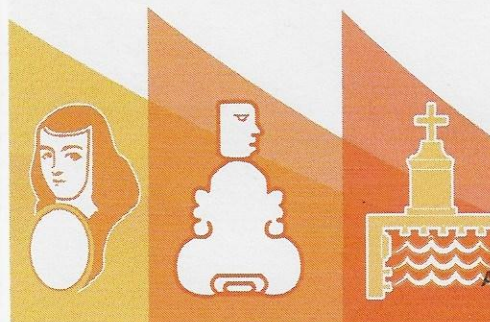
**AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO  
2025 – 2027**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO



LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO

*[Handwritten signature]*



LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDÍA



ING. ALFREDO ISMAEL LOPEZ CONTRERAS



LIC. MARIA FERNANDA CASTRO VALENCIA



GUILHERMO AVAROA SORIANO



TEO. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO



MARIBEL VALENCIA LIMA

*[Handwritten signature]*  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

